

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5000

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La «Torre de ses Punes»

Monumento arquitectónico-artístico

Apuntes históricos

Día 27 de Agosto del presente año fué comunicada una Real orden al señor Jefe de la Dirección general de Bellas Artes declarando Monumento arquitectónico-artístico el edificio «Torre de ses Punes» de Manacor; Real orden de que ya se dió noticia en las columnas de este periódico. Siendo el que esto escribe manacorrense y algo amante de todo aquello que constituye nuestro patrimonio artístico y de algún valor arqueológico; y recordando haber leído hace ya muchos años un artículo referente a la famosa Torre en el semanario «La Aurora» que se publicaba en Manacor he decidido traducirlo y darlo a la luz de nuevo, añadiendo o quitando lo que bien me pareciere, y pidiendo como pido la venia al autor de tal artículo, a quien no conozco, por carecer de firma, aunque vislumbro quién es y ser también persona autorizada en el hablar de historia y bellas artes; así quedará divulgada en algo la fama de tal monumento.

Muy cerca de Manacor hacia la parte Sur se halla emplazada la «Torre de ses puntes» unida ahora ya por el ensanche a la ciudad. Pocas son, por desgracia, las noticias que conservamos de tal monumento, pero de su aspecto y distribución de partes se desprende que no solamente servía de alquería a los colonos que al habitarla cuidaban de la labranza de sus campos, sino que era también digna casa señorial de la noble familia que ordenara su construcción. No hay que dudar en lo más mínimo de su antigüedad porque persona tan entendida en Arqueología como el notable arquitecto don Carlos Maura asegura que es obra del siglo XIV; además consta en muchas escrituras públicas antiguas y es llamada «Torre de Mossen Domenge» y en otros documentos más modernos «Torre des Canonge Domenge» por ser propiedad heredada de sus mayores, de este ya citado ilustre señor don Antonio Domenge, que fué Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca desde el 4 de Noviembre del año 1627 hasta el 5 de Abril de 1664, en que murió, según se lee en el libro de defunciones del Archivo Capitalar. Hace poco pertenece a la honorable señora doña Margarita Bonet de Alvarez Ossorio; una vez resuelto y confeccionado el plan de ensanche de la ciudad de Manacor hacia las tierras de la parte Sur, resultó que la Torre queda enclavada en la prolongación del paseo del torrente, como vulgarmente se le llama, y de aquí el intento de demolición de que está amenazada; no ignorando que se puede dar feliz éxito a las cosas de muy variados modos sin tener que acudir a extremos de barbarie y saliendo todos ganando en la misma legalidad.

El tal monumento, hoy día sólo es conocido por «Torre de ses puntes» por la serie de puntiaguadas almenas que arosas la embellecen a modo de hermosa corona rodeando los cuatro lados de tal fortificación. En el cuerpo superior de la fachada hay dos ventanas «coronellas» elegantes y muy bien proporcionadas con sendas

columnas cilíndricas rematadas con capiteles muy floridos que sostienen los arcos de medio punto.

La Torre propiamente dicha es de forma rectangular y en la parte opuesta a la fachada tiene un patio cuadrado con otros cuerpos de edificio de época menos antigua agregados al cuerpo principal posteriormente según parece.

Todo el interior de la Torre se ve que ha sido modificado. El portal, que es antiguo, puramente mallorquín, de medio punto y muy ancho, da a una estancia abovedada que sirve de acceso al patio y habitaciones de la casa. En dicha estancia a la derecha del portal había una pila de agua bendita, antigua y de piedra, sostenida por una mano del mismo material, todo de una pieza y labrada que, según noticias, ha desaparecido, como las dos hermosas columnitas de las ventanas; yo suplico en nombre del arte que estos objetos sean restablecidos en su lugar primitivo antes que no se extravíen o estropeen, esperando ser atendido porque ya que el paso difícil está dado, esto es, declarado monumento, justo es que se conserve en su fiel carácter antiguo.

De esta pieza se entra a las otras dependencias que en tiempo pasado ostentaban el techo artesonado cuyos maderos descansaban sobre zapatas que aun persisten colocadas en su lugar y son del todo originales y hermosas; tienen más de tres palmos de alto, enlazadas unas con otras por una moldura larga y estrecha; entre el artesonado y las losas que sirven de piso había una capa de algas para la conservación de los maderos.

En el patio existe la escalera principal de toda la casa y en la parte opuesta a la entrada, el cuerpo del edificio más reciente, cubierto por dos bóvedas en donde estaba situada antiguamente, a la derecha, la capilla, de la que no queda vestigio alguno, si no es la escalera de caracol que conducía a su azotea.

Esta hermosa «Torre de ses puntes», que la huella del tiempo deshace poco a poco, es semejante a un vigía envejecido que nos pregona épocas y generaciones ya pasadas; en sus toscas paredes lee nuestra imaginación retazos funestos de nuestra historia que ya pasó, escritos con negros caracteres; si hablaran estos muros ¡cuántas escenas narrarían, escenas funestas de bandoleros y perturbadores que mortificaban a los pacíficos mallorquines!

¡Cuántas escenas de los corsarios sarracenos que aprovechaban la oscuridad de la noche para desembarcar en nuestra querida «Roqueta», haciendo correrías por pueblos y aldeas, talando sementeras y saqueando los predios, hasta que la alarma de fuego o aviso dada desde la terraza de alguna torre o la voz del bronce sagrado en las altas horas de la noche, tocara a «via-fora» y consiguieran despertar a los pobladores, que tomando las armas perseguían de muerte a los enemigos de nuestra raza.

Justo es declarar monumento a

a este antiguo baluarte que ha salvado, quién sabe las veces, a los antiguos moradores de Manacor, del inminente peligro de ser maltratados y perjudicados, y tal vez muertos por los moros piratas; y en su consecuencia, justo es que los moradores de hoy la defendamos y salvemos del no menos inminente peligro de devastación y demolición de que ella ahora está amenazada por unos a quienes importa un ardite los tesoros artísticos y los monumentos históricos que en tiempo pasado defendían nuestras vidas y haciendas, ignorando aquella grave sentencia de Séneca, enumerando los grados de ingratitude: primero, no responder al bienhechor con beneficios; segundo, el olvidarlos de corazón, y tercero, hacer mal a quien te hizo bien.

Baltasar Piña.

Buñola, 9-IX-25.

Los que van a Lourdes

De un artículo de Gómez Carrillo, en «ABC»:

«Hay que leer el libro del profesor Le Bec, titulado «Les Preuves Médicales du Miracle», para darse cuenta de la rigidez del «control» médico de los grandes santuarios.

«La Iglesia — dice el sabio Le Bec — rechaza la sugestión, y por lo mismo exige el reconocimiento de lesiones materiales. Así, cuando se trata de dolencias nerviosas, la regla que se sigue es la del Papa Benedicto XIV, que, dos siglos ha, decidió que, en los procesos de canonización, no se tuviesen en cuenta los fenómenos de índole nerviosa. Los enfermos de los nervios que salen curados de Lourdes no son considerados por la Iglesia como «miraculés». En las otras enfermedades, en las que existen lesiones visibles, es preciso no sólo que la curación sea indiscutible, sino que, además, sea «durable». A veces, se requieren dos años de examen, antes de que el milagro sea proclamado. Se habla de los fenómenos producidos por las fuerzas naturales desconocidas: para que estas fuerzas operen los efectos que se exigen en el reconocimiento del milagro, sería indispensable que los órganos humanos funcionaran de una manera contraria a su estructura.»

Ya veis, pues, si la Iglesia lleva lejos su rigor en el examen de las curaciones de Lourdes. Pero como al escepticismo le conviene ignorar esas cosas, ni siquiera se da por enterado de que existe un servicio de «control» de prodigios. Y, tranquilo en su ignorancia voluntaria, se complace en sonreír ante los cortejos de peregrinos con una ironía llena de misericordia.

—¡Pobres seres engañados por el fanatismo!— dice.

En realidad, el engañado es el esceptico. El otro, el que cree, el que camina con los ojos puestos en una estrella milagrosa, el que se siente consolado o curado por la fe, lejos de ser víctima lamentable de un engaño, es una criatura privilegiada que toca, con sus manos de carne, la realidad de lo divino.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

Discurso de Painlevé.—Un llamamiento para el mantenimiento de la paz

Ginebra.—M. Painlevé ha pronunciado el siguiente discurso de apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

«Corresponde hoy a Francia el honor de abrir la gran Asamblea internacional donde cada año se debaten las cuestiones de que depende la paz y el porvenir de la humanidad. El Gobierno francés ha querido que, a pesar de las preocupaciones obsesivas que tiene sobre sí, sea su presidente el que presida esta primera sesión, para afirmar una vez más solemnemente ante la faz del mundo su confianza en la Sociedad de las Naciones, su fe en su acción bienhechora y en su obra.

El pacto ha sido, ante todo, la obra de la voluntad del pueblo, y especialmente de los combatientes. Porque hemos caído en abismos de errores y ya nadie quiere volver a caer en ellos y menos que nadie los que tocaron en su fondo. Es esta aspiración hacia una paz fundada en la justicia la que consolida principalmente el «convencional» de la Sociedad de las Naciones. Ninguno de vosotros habrá olvidado los difíciles y largos trabajos de los últimos años ni la penosa elaboración del protocolo. Protocolo que no ha recibido aún el número de adhesiones necesario para que entrara en vigor. El pacto estableciendo el arreglo universal de los conflictos no ha recibido aún plena fuerza de ley, por no haber recibido esa ratificación; pero las negociaciones a tal fin continúan en curso, entre las potencias más directamente interesadas en los problemas de la seguridad.

Permitidme que os diga, como jefe del Gobierno francés, que cualquiera que sea el método que adoptéis para llegar a ese fin, podéis contar con el concurso sin reservas de Francia.

En 12 de octubre de 1924—sigue diciendo Painlevé—Alemania dirigió al Consejo de la Sociedad una carta exponiendo las condiciones de su admisión en la Liga y explicando las inquietudes que la inspiraba el artículo 16 del pacto, ante la obligación eventual de tener que dejar atravesar su suelo por ejércitos de otra potencia. En 13 de marzo de 1925 el Consejo respondía a Alemania, recordándole las condiciones formales de la adhesión de un Estado a la Sociedad, tal como las define el artículo primero del pacto y expresándole el deseo de verla adherida a sus trabajos. La última Asamblea se asoció plenamente al punto de vista del Consejo.

En cuanto a América, aunque no haya tomado la decisión de afiliarse oficialmente a la organización de sus aliados, es tan igual su ideal y tan comunes sus puntos de vista, que por fuerza la acción de América y de nuestra Liga han de ir unidas y encaminadas al mismo fin.»

Finalmente, ha hecho un llamamiento a la solidaridad de todos los pueblos para mantener la paz sobre el derecho y ha recordado que ahora, como siempre, Francia está decidida a realizar sin desmayo toda la labor que le corresponda.

El discurso de Painlevé fué muy aplaudido.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca

Enseñanza oficial

La matrícula, para el curso de 1925 a 26, a las asignaturas que se cursan en esta escuela, estará abierta en la Secretaría de la misma, todos los días laborables de las diez y ocho y media a las veinte, durante la segunda quincena del actual. Pasado este plazo, seguirá abierta la matrícula extraordinaria hasta el treinta y uno de octubre próximo.

Los alumnos que ingresen por primera vez en la Escuela, solicitarán el ingreso en instancia escrita en un impreso que al efecto se les facilitará en la Conserjería, mediante el pago de diez céntimos, acompañando la certificación del Registro civil que acredite su edad.

Para ser matriculados es necesario:

A. Haber cumplido doce años de edad y acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética, lo que se justificará mediante examen que tendrá lugar en este establecimiento los días que se señalen o por certificado de maestro de primera enseñanza extendido en papel de diez céntimos solamente los de ingreso.

B. Solicitarán la matrícula en instancia escrita en un impreso que se les facilitará en la Conserjería, mediante el pago de diez céntimos, que reintegrarán fijando en la misma una póliza de diez céntimos, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas a que deseen matricularse.

C. Acreditar por medio de certificado facultativo estar vacunados y revacunados, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903.

Enseñanza de la mujer

La matrícula oficial para el curso de 1925 a 26 a las asignaturas que comprende el plan de dichas enseñanzas, estará abierta en la Secretaría de esta Escuela todos los días laborables de las doce a las catorce durante la segunda quincena del actual. Pasado este plazo seguirá abierta la matrícula extraordinaria hasta el treinta y uno de Octubre próximo.

Las clases serán diurnas y la matrícula a las mismas requiere los mismos documentos y requisitos expresados en el anuncio de matrícula para los alumnos.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca, 11 de Septiembre de 1924.

Servicios de la Benemérita

Por maltratos.—El Reglamento de carreteras

La Benemérita de Sóller ha denunciado a la autoridad judicial competente a un joven vecino de aquella localidad por malos tratos de palabra a una vecina suya.

La de los puestos de Ibiza, Sóller y San Juan, ha denunciado a varios individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

Almacén de energías

No ha terminado el verano oficial, pero para el mayor número de las familias de la clase media, así cortesanas como provincianas, ha terminado el verano. Madrid casi ofrece ya su aspecto ordinario. Las vías del centro rebosan de gente a toda hora; y al anochecer es punto menos que imposible el tránsito por algunas de aquéllas. Los simpáticos y benefactores «guardias de la porra» ocupan como antes de las vacaciones estivales los puntos estratégicos, y dentro de pocos días, con la apertura de los Tribunales y el comienzo de los exámenes en los centros docentes del Estado, se recobrará nuestra capital de la poca animación que todavía le falta.

No pueden negarse, con sólo atenernos a lo que nos dice la observación más ligera y superficial, las excelencias del verano. Las gentes de ahora, de rostro tostado por el sol, parecen distintas de las que circulan ordinariamente por nuestras calles. Tienen aspecto más saludable, trazas de más vigorosas; reflejan los semblantes cierta alegría e interior satisfacción. El cambio de vida, el período de descanso, el honesto esparcimiento, el aire puro del campo, la brisa acariciadora del mar, han oxigenado la sangre y dado vigor a los músculos y quietud a los nervios, tirantes éstos como cuerdas de violín en tantos individuos a quienes la vida de agitación y de excesivo trabajo los lleva a padecer todas las formas de la neurosis. Debería ser obligatorio en todas las profesiones, ya que no un período de ausencia del medio en que ordinariamente desenvuelve cada cual sus actividades, de descanso y de quietud, que restaura las energías perdidas en los trajines y preocupaciones del resto del año.

Creyéndolo así, nos parece de perlas cuanto se hace para que el mayor número de niños y niñas de las escuelas municipales disfruten del verano y granjeen sus ventajas, y estimamos merecedores de los mayores aplausos los esfuerzos que realizan en Madrid y en otras capitales las damas católicas para que veraneen las obreras. Es, desde todos los puntos de vista que se considere, un sacrificio reproductivo. La vida tiene incluso un valor material, y ese valor aumenta o disminuye en la proporción en que

aquella se dilata o se acorta. Además, varía la calidad y aun la cantidad de trabajo que rinden los cuerpos cansinos y las inteligencias de las que se extrae excesivo jugo, comparado con el de los que tornan a sus labores después de una temporada de restauración de fuerzas, de descanso reparador, todo lo cual, si se cifra, representaría buen golpe de millones.

Por eso y aun no mirando sino al acrecentamiento del valor material de la vida, hay que procurar que se desenvuelva en las mejores condiciones posibles, aconsejando hábitos de templanza, recomendando costumbres sanas, la buena y racional administración de la vida; estimulando y favoreciendo, en fin, las inclinaciones que favorecen la salud espiritual y material del pueblo.

No ofrecen grandes atractivos los alrededores de la Corte y algunos lugares que los brindan resultan, por otros motivos, peligrosos; mas es indudable que las familias que siguen la costumbre de pasar el domingo respirando el aire libre y en el disfrute de los goces campestres tienen una salud y una alegría que están ausentes de aquellas otras familias en las cuales cada individuo de las mismas tira por su lado, para caer en el caté, en la tasca, en el cine, y respirar aires viciados y asimilar enseñanzas contrarias a la moralidad.

Es deber de la tutela encomendada a los Gobiernos hacer cuanto es posible a fin de que resulte amable la vida para todos. Por eso se multiplican y se facilitan en todas partes los medios de transporte para las excursiones dominicales. Y hasta se considera eso como un medio de gobierno. Esas giras a las montañas o al campo alegran las almas, mejoran los humores, ahuyentan los malos pensamientos, mandan noramala la hipochondria y hacen amable la vida o por lo menos llevadera la carga, que ella, de suyo, supone. Y se almacena una energía que es muy necesaria para atroncar, sin grandes quebrantos, ni superiores esfuerzos y, desde luego, con buen ánimo, las tareas cotidianas...

Miguel Peñaflor.

Madrid.

Alemania y los aliados

Manifestaciones de Briand a los periodistas alemanes

Ginebra, 9.—Interrogado por algunos periodistas alemanes, el señor Briand ha hecho las siguientes declaraciones:

Esperamos firmemente poder entrevistarnos en Septiembre o lo más tarde a principios de Octubre con Stressemann. Ahora es Alemania la que debe pronunciar las palabras decisivas.

Pienso jugar con las cartas sobre la mesa y abordar francamente todas las cuestiones. Debemos llegar a una solución definitiva entre los dos países. Si no es así, caeremos en el abismo.

Yo he demostrado mi buena voluntad. He hecho evacuar el Rhur lo mismo que Dusseldorf. Hemos sido concendientes con Stressemann para facilitarle su política. Hablaremos también con él de las cuestiones del desarme y de la evacuación de los territorios ocupados.

Si el canciller Luther viene igualmente a la conferencia podrá darle un impulso particular. Un acuerdo franco-alemán en el dominio económico es ahora posible y de hecho ya ha quedado comenzado.

En el terreno político el acuer-

do es ya más difícil, pero no le considero imposible.

Nosotros los franceses queremos la paz y nuestra política ha de estar siempre orientada en este sentido.

Stressemann no quiere asumir todas las responsabilidades al firmar el pacto

Berlín.—El «Vortwaerts» escribe lo siguiente:

Acerca de los deseos del señor Stressemann de ser acompañado en la proyectada entrevista de ministros de Negocios Extranjeros por el señor Luther, el señor Stressemann no desea en manera alguna ser un segundo Rathenau, pues si bien es verdad que es entusiasta partidario de la coalición con los nacionalistas, su simpatía por la política de derecha terminó tan pronto como se oyeron los primeros disparos ultranacionalistas.

De ahí su deseo de tener alguien que le cubra; a ello obedece en este caso la indicación que ha hecho a la Entente para que se autorice a los señores Luther y Schiele a fin de que éstos puedan firmar el pacto de seguridad, por el cual Alemania renunciará para siempre a las regiones de Alsacia y Lorena y a la guerra de revancha.

La Prensa italiana no está conforme con la propuesta de Francia

Roma, 8.—Comentando el proyecto francés de un doble pacto de garantía (uno para la frontera del Rhin y otro para la frontera oriental); el «Giornale de Italia» señala que en ese caso Italia tendría que exponerse a la vez en el Rhin y en el Vistula.

El negocio—agrega dicho periódico—no valdría la pena. Sería mucho mejor resolver nuestros asuntos con nuestras propias fuerzas y reservarnos nuestra completa libertad de acción.

«La Epoca» dice que la conclusión del pacto de garantía para la frontera oriental, solicitado por Francia no resuelve a su entender, el problema y añade que la verdadera clave de la cuestión radica en Austria.

La producción de petróleo en Rusia

Moscou.—El Consejo Supremo de la Economía pública ha ratificado el programa de la industria de la nafta para 1925-26.

Se prevé una producción de 6 millones de toneladas de petróleo contra cuatro millones en el año corriente para el petróleo denominado «Aznoft». La producción total del «Grozneft» se fija en dos millones y medio de toneladas contra dos millones en el año actual.

La producción del petróleo Embanef, se calcula en 270.000 toneladas contra 200 mil en 1924-25.

El V Congreso Internacional de Estudiantes Católicos

Bolonia.—Se ha iniciado, por medio de una gran fiesta religiosa en la Catedral, el Congreso de los universitarios católicos. Se hallaba presente, y fué aclamadísimo, monseñor Seipel.

Concurren representantes de todas las naciones, extranjeras, entre ellas España.

Tiene lugar estos días en Bolonia el Congreso Nacional del Evangelio, constituyéndose en secciones los grupos juveniles, que se reúnen semanalmente para hacer lecturas evangélicas y meditaciones sobre ellas, conducidas por sacerdotes. Se dan conferencias sobre el valor formativo y educativo del Evangelio con lecturas de los textos sagrados.

40.000 peregrinos en Roma

Roma.—En los primeros cuatro días de Septiembre se han reunido en Roma 40.000 peregrinos, entre ellos 3.500 de la Juventud católica femenina y más de 8.000 exploradores.

Grandes temporales en Corea

Tokio 9.—Violentísimas tempestades se han desencadenado en la costa de Corea y al Norte de Kyu-Shu, habiendo causado grandes daños materiales y numerosas víctimas.

Han quedado destruidas 250 casas; 36 buques han zozobrado y numerosas barcas pesqueras se han ido a pique.

Dos trenes han sido destruidas por el huracán.

Una crecida de marea se ha llevado 40 casas en Fusan.

Del llamamiento a filas de los funcionarios del Estado

El decreto relativo al llamamiento a filas de funcionarios del Estado, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo primero.—Los funcionarios del Estado que habiendo cumplido sus períodos reglamentarios de servicio en el ejército, sean llamados nuevamente a filas, tanto en la Península como fuera de ella, percibirán en su situación de excedentes sus sueldos íntegros con cargo a la misma sección, capítulo y artículo del presupuesto que les correspondiera si prestasen servicio activo en las dependencias del Estado a que estén adscritos. Estos haberes serán compatibles con todos los devengos militares.

Artículo segundo.—No disfrutará de los beneficios que el artículo anterior concede, los funcionarios que, acogidos a la reducción del tiempo de servicio, estén presentes en las filas sin haber cumplido la suma total del tiempo de sus períodos normales.

Artículo tercero.—Las oficinas de mayoría de los cuerpos a que pertenezcan los individuos comprendidos en el artículo primero, remitirán a las dependencias civiles en que estos prestaban su servicio, un certificado personal en el que se haga constar la fecha en que el interesado comience a tener derecho a cobrar su sueldo con arreglo a lo dispuesto en este decreto. Para este efecto los funcionarios deberán participar por escrito y bajo su responsabilidad al jefe de la unidad armada a que hayan sido incorporados, la dependencia civil a que están afectos.

Artículo cuarto.—Las antes citadas oficinas, en mayoría, remitirán los días 10 de cada mes certificados detallados con arreglo a la situación de revista de los funcionarios civiles y que tengan derecho a sueldo, conforme a lo dispuesto en el artículo primero, a las dependencias a que aquéllos pertenezcan y por las cuales deberán percibir sus haberes.»

Del Gobierno civil

Nos dijo ayer, el Gobernador civil al recibirnos, que aclarando unos extremos tomados en la última reunión celebrado el miércoles por la Junta Provincial de Abastos, referente el precio fijado para la venta de huevos, debe entenderse que la media docena de éstos vale una peseta cuarenta y cinco céntimos, toda vez que el de la docena quedó fijado en el de 2'90 ptas. y que por consiguiente, siendo esta cantidad perfectamente divisible no hay necesidad de beneficiar al vendedor pagándolos a precio más elevado.

Caso de comprarse uno o dos huevos solamente, serán pagados a 0'25 ptas. cada uno.

También nos dijo que hasta la fecha y en los partidos judiciales de Inca y Manacor, se han reunido y girado a Madrid 6.200'00 ptas. con destino a la suscripción para el Mutillado de la Guerra de Africa; 281 instancias solicitando la Medalla Homenaje a S.S. MM; 2.200'00 ptas. para acciones de la Editorial «La Nación» y 331 peticiones de suscripciones, al citado periódico.

Como ven—añadió el Sr. Gobernador—los partidos de Inca y Manacor, van cumpliendo como buenos o como los mejores, habiéndose distinguido el pueblo de Petra por el número de suscriptores, debiendo hacer mención también y por el mismo motivo de los pueblos de Santanyi, Capdepera, Santa Margarita, Porreras y Sineu por el orden en que se citan.

Nuevo coche

El representante de la Hispano-Suiza, don José M.^a Bauzá de Mirabó, ha recibido el nuevo coche modelo 1925, de seis cilindros y 20 H. P. que constituye el máximo adelanto de la renombrada casa constructora.

Junta provincial de Abastos

Presidida por el Sr. Gobernador y con asistencia de los Vocales Sres. Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, Inspector del Trabajo, Bonnin (Don Cayetano) Subias y Janer (Don Guillermo) celebró sesión a las cuatro y media de la tarde de anteaer.

Deseosa la Junta de que el precio de los huevos no suba y para ver si se consigue estabilizarlo se acordó fijar el precio de los mismos en dos pesetas noventa céntimos la docena, siendo condición precisa para su embarque para el continente que los embarcadores dejen el veinticinco por ciento de la cantidad que piensen embarcar para el abastecimiento de esta capital, sin cuyo requisito no se permitirá el embarque.

Con el fin de evitar el abuso en la venta de huevos al menudeo, únicamente se forzará la unidad en beneficio del vendedor cuando el precio de la unidad no sea divisible, por el precio de tasa, por tanto un huevo valdrá 0'25 pesetas, dos 0'50, pero media docena no valdrá 1'50 sino 1'40.

Los embarcadores pasarán aviso del punto donde vendan el veinticinco por ciento de la cantidad que piensan embarcar y el día en que verifiquen la venta.

Dióse cuenta por Secretaría de una circular de la Dirección general de Abastos relacionada con el cumplimiento de la Real orden de 9 de Julio último estableciendo la tasa mínima del trigo (47 pesetas los 100 kilos) acordándose darla la mayor publicidad por medio del Boletín Oficial y de la prensa, según en la misma se ordena.

Se aprobaron las cuentas del movimiento de fondos de la Junta rendidas por Secretaría.

Y siendo las siete se levantó la sesión.

¿De donde conoce V. la Casa Matons?

Riña en el Terreno

Sobre las 11'30 del pasado martes, se produjo en el café sonado por «Ca'n Calta», del caserío del Terreno, una riña entre varios parroquianos de dicho establecimiento y el dueño del mismo.

El motivo de la refriega fué el haber zoto uno de los concurrentes al referido café, un cristal de la puerta de entrada.

En la contienda tomaron parte varios parroquianos, todos obreros y vecinos de aquel caserío, que armaron con tal ocasión un escándalo bastante regular.

El dueño del citado café intervinó, agrediendo con un taco de billar a uno de los concurrentes, produciéndole una herida en la región occipito parietal de unos seis centímetros de extensión y otra incisa en el antebrazo derecho.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de esta capital.

HERNIADOS

El bien conocido especialista ortopédico, que tantos éxitos ha obtenido en las Islas Baleares, se encuentra otra vez con nosotros. El señor Boer recibe continuamente cartas que piden de relieve los eficaces resultados obtenidos por su numerosa y selecta clientela. He aquí una de ellas:

«Sóller, 13 de agosto, 1925. Sr. D. C. A. BOER. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de manifestarle mi agradecimiento por el éxito alcanzado usando sus aparatos, queda pues a sus órdenes y le reitera las gracias su atto. s. s. Alfonso Castañó, Calle Batach, núm. 20, Sóller, (Mallorca).»

El Sr. BOER, recibirá en el Hotel «Alhambra» de PALMA, los días sábado 12 y martes, 15 de septiembre.

LA FILADORA

Casa de confianza

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos
CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

AVISO

La dirección de esta Casa después de verificado el Balance y siendo su situación muy próspera, gracias a la cooperación prestada por sus numerosos favorecedores evitando de este modo la tan pregonada

Suspensión de pagos

Ha acordado continuar hasta el 30 de Septiembre

LA GRAN BARATURA

poniendo nuevas partidas al sacrificio a

PRECIOS RUINOSOS

EXPOSICION PERMANENTE
VISITEN LOS ESCAPARATES

¡...FIJARSE en los PRECIOS...!

Cortes Crespón Fantasía antes 3 mts. 3 Ptas. Hoy 1 50 Ptas.	Camisetas Jumel Desde 1 Pta. una	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Tohallas Butseta 40 x 90 Desde 0'75 Ptas. una	Cotonet Mallorquín blanco Desde 1 Pta. metro
Corte Crep Talvot antes 3 mts. 15 Ptas. Hoy 9 Ptas	Popelin y Crep. Flores antes 3 metros 9 Ptas. Hoy 4 50 Ptas.	Sábanas Curado Superior Mallorquín 8 x 12 A 6'25 Pesetas una	Pañuelos Bolsillo Hilo 45 cjm. A 5 Pesetas Docena	Cortes crespón novedad 100 cjm. antes 3 metros 21 Ptas. Hoy 6 Ptas.
Madapolam 80 cjm. Desde 1 Pta. metro	Tejido Fino gran surtido desde 1 Pta. metro	Cortes Etamina Fantasía antes 3 metros 6 Ptas. Hoy 5 Ptas.	Sábanas Curado Superior Mallorquín 10 x 14 A 9 Ptas. una	Chales Novedad Desde 1'50 Ptas. uno
Tricot tubular sup. 150 cjm. antes 20 Ptas. metro Hoy 10 Ptas.	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0 50 Ptas. una	Cortes Percel Alemana antes 3 mts. 7'50 Ptas. Hoy 5'75 Ptas.	Cortes Alpaca fantasía antes 3 metros 15 Ptas. Hoy 9 Ptas.	Caños A 0'75 Pesetas uno

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Lanería, Sedería, Lencería, Géneros de punto,
Géneros negros, Crep-Jorjet, Marrokain
Redings-Treversina,
Esponja, Panamá, Piqués, Poppelin,
Crespónes China, Soeters.
Pañuelos Payesa 7/4 y 9/4

Pañería, Sastrería, Camisería
Corbatería, Artículos de viaje,
Cubrepolvos, Impermeables,
Paraguas, Jerseys-Medias BallFoot-
Gabardinas, Mantas de toda clase
Yutes Alfombras, Tapetes etc.,

Precio fijo-Ventas al contado

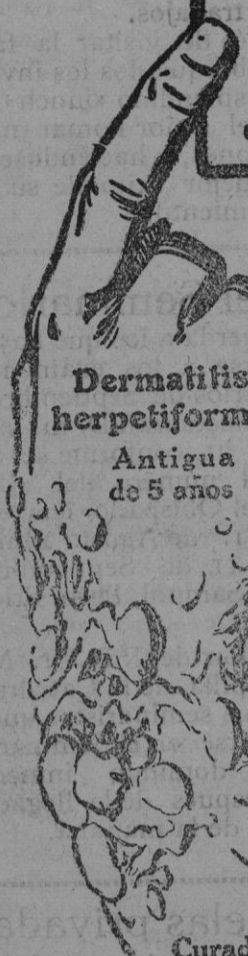
Bajos de la Casa Alzamora

NOTA

A fin de que todo el público pueda aprovecharse de mi baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.

OTRA: A todo comprador que compre por más de cinco pesetas, se le hará un bonito regalo.

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Grupos, Soriasis, Rojezas, Picores, Diviesos, Impetigo, Prunigo, Sicozis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Blegas,

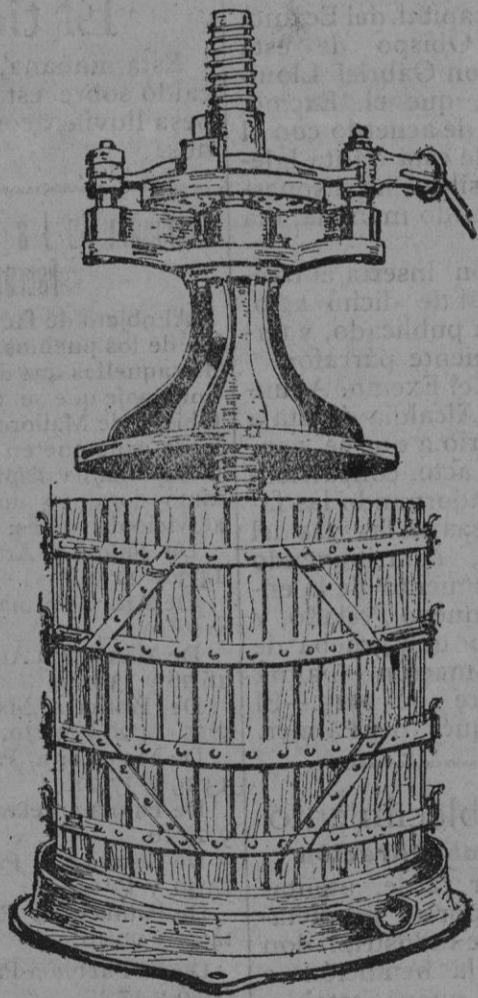
Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sésán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Curada en 25 días

Maquinaria especial para vinos y aceites

(Representación de la casa Rode, Hermanos de Als y)

Somos, sin disputa, los que hemos efectuado más instalaciones de esta clase; por la bondad de nuestras máquinas, por la economía de nuestros precios.



Catálogos y presupuestos gratis
Grandes almacenes de Maquinaria Agrícola e Industrial
Miguel Ramis Llabrés
Sindicato 194 y 196 - PALMA



La mejor tintura progresiva
es
La Flor de Oro

USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA
NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE EXITO

Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acid. S., Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma, etc.

Casa CODINA

Calle Unión, 8--Palma

(FABRICA DE GOMAS)

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Motor Otto

Por ampliación de fuerza, se vende uno de 25 27 HP., gas pobre en perfecto estado, y actualmente funcionando con cáscara almendra únicamente.

Informes, Centro de Anuncios, o en Sóller, calle Isabel II, núm. 75.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas. Tratamiento familiar y económico. Concepción, 9 pral., Palma de Mallorca.

Pérdida

de 200 ptas. desde la calle S. Nicolás a las Capuchinas. Se gratificará el hallazgo en Centro de Anuncios.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

Mesas de biliar

de diferentes clases y tamaños. Las hay para vender y alquilar: Condiciones y ventajas. Para informes:

Calle Mayor, número 34
o Plaza de la Virgen, 5=INCA

El mejor depurativo y
refrescante de la sangre

**JARANE, POLVOS
Y CACHETS**

DEL PROFESOR

**GIROLAMO
PAGLIANO**

DE FLORENCIA

La medicina de los padres de familia

PIBASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la
marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C.

Bruch.49-BARCELONA

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 45 años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus

similares.—Frasco 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.



EN TODAS LAS POBLACIONES
SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DE OJO
POR RECORDARLOS SUS
CONSISTENTES CONSERVADOS
COMO EL MEJOR DE LOS
Y RES BOCALLOS AMERICANO

Bebe que y fortalece la dentadura
y hermesea las encías la Past. de
trifera Orive.

